L

a transparencia es un concepto que en el ámbito empresarial debe ser transversal y holístico, el cual tiene implícitos aspectos relacionados con la responsabilidad social empresarial, los resultados financieros de la sociedad, información relativa a la estructura de Gobierno Corporativo, como Juntas Directivas y alta Gerencia. La transparencia es uno de los principios claves del Gobierno Corporativo.

Como mencionaba uno de los aspectos relevantes de la transparencia es la Responsabilidad Social Empresarial, esta corresponde a un tema acerca del cual en nuestro país se ha hablado, pero del cual aún queda mucho por decir; la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), tal y cómo la define la ANDI es *“Una forma de conducir los negocios, definida por relaciones éticas y transparentes con todos los grupos de interés y el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sostenible de la sociedad (social, ambiental y económico)." Así mismo, la ANDI cree "firmemente en que la RSE es una iniciativa voluntaria del empresariado, que nace de sus convicciones y prioridades estratégicas”*, cómo se evidencia el principio de transparencia está implícito dentro de este concepto.

Existen lineamientos sobre este tema, tal como la ISO 26000 a la cual varias organizaciones se han adherido, permitiéndoles tener una responsabilidad social con las comunidades, los productos, el medio ambiente, el lugar de trabajo; en Colombia la Cámara Colombo Británica realizó la premiación de los [“Top 30 de la RSE en Colombia”](http://www.colombobritanica.com/programa-de-responsabilidad-social/libro-qlos-top-30-de-la-rse-en-colombiaq/284-los-top-30-de-la-responsabilidad-social-en-colombia.html), en la cual se resalta la gestión social y las historias que son “*fuente de inspiración”* tal y como la entidad lo denomina para nuestro país.

El tema allí es que en nuestro país aún no se generalizado tal inspiración, para algunos empresarios y algunos sectores la Responsabilidad Social empresarial es lejana y difusa, no hace de los objetivos organizacionales que por ejemplo en materia de control interno y enfoque de reportes deberían tener.

Para muchas organizaciones, aún existe una idea de objetivos diferente, de obtener unos beneficios económicos sin generar un valor agregado a la sociedad y al entorno en el cual está enmarcado el negocio.

Señores empresarios, es momento de tener una reflexión mucho más amplia que la simple ganancia, que el beneficio, sin pensar en el impacto social que puede tener su organización en el entorno. Y esto no es solo un llamado de atención a los empresarios, es a nosotros como academia en la formación de nuestros profesionales, donde en ocasiones el valor de la ética pierde el horizonte, donde aún los estudiantes no comprenden muy bien la naturaleza de las asignaturas como Gobierno Corporativo, ética empresarial y Responsabilidad Social y lo ven como una asignatura de añadidura, sin entender muy bien su naturaleza, sin comprender que el impacto de su actuar como profesional y miembro de una organización, tendrá un impacto en la misma y ésta en su entorno.

*Natalia Andrea Baracaldo Lozano*